

Artículo comentadísimo estos días en Barcelona

Nuestro querido colega, «Diario de Barcelona», ha publicado el viernes último, un artículo relacionado con la prórroga de la Exposición y el auxilio financiero que el Estado presta al Ayuntamiento de aquella Ciudad, que ha sido muy comentado y que nosotros estimamos muy acertado por respirarse

en su contenido el principio de que el Estado ha de obligar a los Ayuntamientos a ordenar sus haciendas, pues al paso que vamos, la herencia de algunos Municipios será una carga que acabará con los ahorros de los ciudadanos.

El artículo se titula:

«LOS ARBITRIOS PARA LA EXPOSICION

Palabras y Realidades

Y dice así:

Nuestra nota del pasado domingo sobre un telegrama del Fomento al Presidente del Consejo de ministros nos ha valido una serie de elogios y protestas, incluso anónimos. Los queríamos recoger, pero una nueva serie de telegramas nos incita a nuevos comentarios: por una parte los telegramas del alcalde agradeciendo el auxilio financiero del Estado, con motivo de la prórroga de la Exposición (que hemos recomendado insistentemente, pero no como gran espectáculo de atracción meramente externa, sino como reparación de las omisiones cometidas hasta ahora en materia de aprovechamiento de la Exposición como instrumento de expansión cultural y económica) y por otra parte el telegrama del Gremio de Cafés, tabernas y similares sobre aplicación de los arbitrios extraordinarios.

Nuestro comentario puede y debe ser muy sencillo. Repetir lo ya explicado: hay un problema de equidad y un problema de hacienda municipal.

El problema de equidad se pretende resolver gracias al artículo noveno del Real decreto de 31 diciembre de 1929 que concede bajo condiciones una anualidad de pesetas 2.000.000 y 34 de 3.600.000.

¿Se resuelve? Nada tenemos que observar sobre los telegramas de agradecimiento del alcalde si se decide a publicar unas cuantas cifras, indispensables para que los

barceloneses sepamos a que atenernos.

Capitalicemos, para simplificar, las treinta y cuatro anualidades de 3.600.000 pesetas. Al 6 por 100 (contando gastos llegaríamos a más seguramente) obtendremos 51.725.000 pesetas, que, sumados a los 2.000.000 del primer año, dan un total de 53.725.000. Añadiendo los 10.000.000 pesetas concedidos en 1914, llegamos a un total de 63.725.000.

Los barceloneses habrán contribuido, por el contrario, con lo siguiente:

A.) Los arbitrios extraordinarios del segundo semestre de 1929, cuyo importe efectivo no ha sido publicado todavía.

B.) La capitalización de la contribución municipal, obligadamente doble que la del Estado durante 35 años, o sea, 127.450.000.

C.) La contribución municipal de 1913-1914 o sea 11.500.000 pesetas.

D.) La parte de contribución municipal a los gastos de la Exposición (cuya cuantía no se conoce) y que no quede cubierta con la operación de capitalización, apoyada en las aportaciones del Estado y del Ayuntamiento y las demás previstas.

El Estado ha de obligar al Ayuntamiento a ordenar su Hacienda.

Si, según el artículo noveno, el Ayuntamiento ha de separar pesetas 7.200.000 anuales, para la ope-

ración especial, el déficit a partir de 1930, será el que hemos calculado siempre, de 20.000.000 más 7.200.000, menos el producto de los arbitrios extraordinarios que continúen, menos el ahorro en el servicio de la Deuda que se obtenga gracias a la operación especial autorizada por el Real decreto de 31 de diciembre.

Total. ¿Total? Lo ignoramos. Lo conoce el Ayuntamiento? Brindamos estas preguntas a la Cámara de la Propiedad, al Fomento, al Gremio de Cafés, tabernas, etc.

Recientes están sus declaraciones.

Las Corporaciones económicas de Barcelona, cuya actuación en esta materia no ha aumentado su prestigio, serán nuevamente invitadas (artículo noveno, apartado tercero) no sabemos exactamente para qué. Suponemos que para trazar un plan.

Este plan ha de ser un plan de conjunto, como debía haberlo sido el trazado en junio pasado.

No olvidemos que los olvidos y los arreglos parciales cuestan dinero y que este dinero sólo puede salir del castigado bolsillo de los barceloneses.»

Supresión de Jefaturas Unipersonales

Dice el «A. B. C.»: «En la reunión del Comité ejecutivo de la Unión Patriótica, presidido por el Marqués de Estella, quedó ultimado el plan para la reorganización de las fuerzas que integran dicha Agrupación.

Se acordó la substitución de las jefaturas unipersonales por Directorios, que serán de tres clases: locales, provinciales y ejecutivo nacional. Los locales se compondrán de tres a cinco miembros y los provinciales de cinco a nueve, no habiéndose fijado aún su número en el Directorio nacional.

La elección de los miem-

bro locales se hará por sufragio de todos los afiliados; los miembros de los Directorios locales elegirán a los vocales del Directorio provincial respectivo, y a su presidente, y a su vez los presidentes provinciales elegirán los vocales del Directorio ejecutivo y al presidente nacional.

Creemos que estas elecciones se verificarán en los primeros días de febrero y servirán a la organización para un recuento de votos, necesario ante la proximidad de otras elecciones».

Nota de inserción obligatoria, relacionado con los interesados en la radiodifusión

Por Real Orden N.º 459 de la Presidencia del Consejo de Ministros fecha 6 del actual (Gaceta 341) se ha dispuesto que a partir de primero de Enero de 1930, la cuota anual por licencia de uso de aparato radio receptor particular, se perciban en metálico e ingreso en la Caja de la Junta Técnica e Inspector de Radiocomunicación.

Con arreglo a dicha Real Orden la citada cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc. se hará efectiva en todas las oficinas de telégrafos del Estado, mediante la adquisición de la oportuna licencia, cuyo plazo voluntario terminará en 1.º de Marzo de cada año, incurriendo pasada dicha fecha, por ser obligatorio para todo poseedor de un aparato radio receptor hallarse en posesión de dicha licencia para instalarlo o utilizarlo, en falta que será castigada con multa de 10 pesetas por receptor de galena y 100 pesetas por receptor de lámpara.

Por ello la Junta Técnica e Inspector-a de Radiocomunicación, encarece el más exacto cumplimiento de todo lo expresado por que los ingresos de referencia, han de constituir un medio eficaz para el desarrollo de su gestión que ha de re-

ducir en favor de la radiotécnica en general y de la radiodifusión en particular.

La presentación de proposiciones para la adjudicación del servicio Nacional de Radiodifusión se efectuará el día 10 del próximo mes de Febrero y por tanto si el concurso se adjudica, para el año 1931 tendrá vigencia el nuevo régimen regulador de impuestos para los aparatos receptores consignado en el R. D. de 26 de Julio último (Gaceta N.º 208).

LA INTREPIDEZ DE UN BUZO EN LA GRAN GUERRA

El relato de emocionantes paseos por el fondo del mar

El diario «Tchassonvau» ha publicado un interesantísimo artículo en el que se da cuenta de una intervención celebrada con el famoso buzo moscovita Miller. Este refiere los trabajos que efectuó durante la Gran Guerra al servicio del Almirantazgo inglés, trabajos de tal importancia, que recibió grandes recompensas y una carta oficial dándole las gracias, y en la que eran enumeradas sus proezas.

Miller tenía gran fama en Rusia y sobre todo en los puertos del Báltico, como buzo de una intrepidez y resistencias extraordinarias.

Vestido con su escafandra descendía a grandes profundidades y permanecía en ellas más tiempo que ningún otro buzo.

Sabedor de esto el Almirantazgo británico, lo contrató por un gran sueldo mensual para que trabajara en el mar del Norte.

Durante más de tres años Miller descendió centenares de veces a las profundidades abismales e hizo sus interesantísimas observaciones acerca de los submarinos alemanes hundidos y de las minas de que habían sembrado el mar del Norte los buques portaminas del Kaiser.

Reconoció en esos tres años más de 60 submarinos alemanes hundidos.

El relato hecho por Miller acerca de sus paseos por el fondo del mar rivaliza con las novelas más fantásticas de Julio Verne.

Muchas veces encontraba a los submarinos tendidos en medio de verdaderos bosques de algas.

Cuando encendía su pequeña lámpara eléctrica, innumerables peces huían mirándole con sus ojos fosforescentes. El espectáculo entonces era bellissimo; pero de pronto Miller se encontraba ante una masa de cadáveres en posturas atroces, y el horror lo paralizaba

hasta tal punto que varias veces creyó que moriría y que no podría subir jamás a la superficie.

Entró en varios de los submarinos hundidos, y se apoderó de los documentos secretos que había en las cámaras de sus capitanes, y así logró el Almirantazgo conocer la clave cifrada de que se valía la flota submarina alemana para comunicarse con su Gobierno desde todos los mares en que operaba contra la Marina de los aliados.

Los manzanos y los murciélagos

El gusano es uno de los mayores enemigos de la manzana. Se atenúan parte de los daños con repetidas pulverizaciones de soluciones insecticidas a base de arseniales. Pero no bastan. Según la Prensa agrícola de Tejas, allí se ha comprobado que la instalación de nidos de murciélagos entre los vergeles, no solo atenúa considerablemente las epidemias palúdicas, sino que también las invasiones debidas a la «carpocapsa» gusano, que en algunas comarcas ha llegado a desaparecer por completo.

La eficacia de los murciélagos contra los insectos sobre todo nocturnos, parece justificarla el ser unos devoradores insaciables de tan dafinos animalitos.

Los fruticultores y aun los viñateros parecen ser los más interesados en comprobar la influencia de la propagación del murciélago para el saneamiento de las plantaciones de frutales y viñas.

Substancias Alimenticias de origen vegetal

TE

Las hojas desecadas y en infusión, son las que se utilizan. Procede de la planta denominada Thea chinensis, existiendo en la actualidad en cultivo muchas variedades. Según la época de la recolección

de las hojas, así se clasifica la calidad de este producto, distinguiéndose en cuatro clases. El mejor te procede de la primera recolección que se verifica a últimos de marzo y primeros de abril: el de segunda calidad, a últimos de mayo y primeros de junio; la tercera recolección se verifica a fines de junio, y la última a fines de julio y primeros de agosto. Después se procede a la desecación de las hojas, operación que se hace por medio del calor del sol y a fuego lento, procediendo a arrugarlas o arrollarlas por medio de las manos o de los pies. Independientemente del perfume que tiene el te, es lo general que se ponga también, para aumentarlo, flores de rosas, camelia, jazmin, naranja, gardenia, raíces de iris, etc.

Siendo el consumo extraordinario, es uno de los productos que más se adulteran y falsifican. A las verdaderas hojas se las mezcla con las de camelia, roble, fresno, fresa, laurel, álamo, sauce, castañas de India, olivo, olmo, saúco, verónica, corteza de remolacha, kaolin, etc., añadiendo además materias diversas para dar el color, como el azul de Prusia, cúrcuma, cromato o bicromato potásicos, sales de cobre, indigo, etc.

Las hojas de te, tienen una longitud de 1 a 7 centímetros, ovalado-oblongas, punteadas en la extremidad, pecíolo corto, nervio central saliente, los secundarios en forma de barbas de pluma y anastomosados en los bordes. Estos son aserrados, anchos y terminados por una punta negra.

El fraude más notable de los tes es la venta de los gastados, de aquellos que ya han estado en infusión. Si ponemos unas hojas en solución de potasa de 1 al 3 por 100, observaremos en los gastados una decoloración muy lenta, mientras que en los buenos se verifica con más rapidez.

Para distinguir la adición de hojas extrañas, estudiar sus caracteres y hacer la diferencia de unas y otras, se cuece el te y con cuidado se van extendiendo aquellas sin romperlas sobre un pliego de papel

de filtro. La clasificación se hará por medio del estudio micrográfico y botánico,

Para saber si hay sulfato de cobre se hace la infusión en un tubo, añadiendo al volumen de agua obtenido otro de amoníaco. Si existe el sulfato se obtendrá coloración azulada. El azul de Prusia podrá averiguarse tratando con la potasa concentrada, y dando color rojo obscuro en caso afirmativo.

La falsificación en gran escala existe en Londres, donde hay varias fábricas destinadas a hacer revivir el te ya gastado, proveniente de los cafés, fonda, restaurants, etc., y al que añaden materias colorantes, dextrina, goma, tierra y otras substancias. Preparado de este modo y embalado convenientemente, circula con mucha profusión por todo el mundo.

El mercado del aceite

La flojedad es la nota dominante en el negocio de aceites, tanto por lo que respecta a los precios como a número de transacciones.

En el mercado de Sevilla sufre un nuevo descenso la cotización, pagándose los aceites corrientes, buenos, de más grados de 65 a 66 reales arroba.

Tarragona, cotiza los 15 quilos sobre de 23 a 24 pesetas; idem segunda, de 22 a 23; Tortosa, superior, de 22 a 23; idem corriente, de 20 a 21; Barjas (Urgel), primera, de 23 a 24; andaluz fino, de 155 a 160 pesetas los 100 quilos; superior de 140 a 145; corriente, de 120 a 125.

De orujo: de color verde, primera, de 120 a 125 pesetas los 100 quilos; idem, segunda, de 105 a 110; amarillo primera, de 102 a 125; idem segunda, de 105 a 110; oscuro, de 88 a 100; fermentado, de 100 a 102.

Generales

El pasado domingo estuvo unas horas en esta Capital nuestro distinguido amigo el ex-Director General de los Registros y del Notariado don Julio Fournier.

La Diputación provincial ha acordado pasar a informe de la Jefatura de Obras públicas los proyectos de puentes económicos sobre los ríos Llobregat y Muga, en los caminos de Figueras a Espolla y de Perelada a mollet, respectivamente.

Este número ha sido pasado por la censura.

Imp. Llach — GERONA.

ANTIOQUISIMA FARMACIA CARRERAS (Córdoba - Provincia de Córdoba) Fundada por D. F. Carreras el año 1898. Círculo Médico de Córdoba. Es el mayor establecimiento de su clase en esta ciudad. Dispone de un laboratorio de análisis y de un laboratorio de bacteriología. Dispone de un laboratorio de química y de un laboratorio de física. Dispone de un laboratorio de anatomía y de un laboratorio de fisiología. Dispone de un laboratorio de histología y de un laboratorio de patología. Dispone de un laboratorio de microbiología y de un laboratorio de parasitología. Dispone de un laboratorio de inmunología y de un laboratorio de serología. Dispone de un laboratorio de genética y de un laboratorio de citología. Dispone de un laboratorio de embriología y de un laboratorio de zoología. Dispone de un laboratorio de botánica y de un laboratorio de mineralogía. Dispone de un laboratorio de geología y de un laboratorio de paleontología. Dispone de un laboratorio de arqueología y de un laboratorio de etnología. Dispone de un laboratorio de lingüística y de un laboratorio de filología. Dispone de un laboratorio de filosofía y de un laboratorio de teología. Dispone de un laboratorio de ciencias sociales y de un laboratorio de ciencias políticas. Dispone de un laboratorio de ciencias jurídicas y de un laboratorio de ciencias económicas. Dispone de un laboratorio de ciencias de la salud y de un laboratorio de ciencias de la vida. Dispone de un laboratorio de ciencias de la tierra y de un laboratorio de ciencias del universo. Dispone de un laboratorio de ciencias de la cultura y de un laboratorio de ciencias de la humanidad. Dispone de un laboratorio de ciencias de la naturaleza y de un laboratorio de ciencias de la vida. Dispone de un laboratorio de ciencias de la mente y de un laboratorio de ciencias de la conciencia. Dispone de un laboratorio de ciencias de la emoción y de un laboratorio de ciencias de la voluntad. Dispone de un laboratorio de ciencias de la acción y de un laboratorio de ciencias de la transformación. Dispone de un laboratorio de ciencias de la creación y de un laboratorio de ciencias de la evolución. Dispone de un laboratorio de ciencias de la perfección y de un laboratorio de ciencias de la plenitud. Dispone de un laboratorio de ciencias de la armonía y de un laboratorio de ciencias de la belleza. Dispone de un laboratorio de ciencias de la verdad y de un laboratorio de ciencias de la justicia. Dispone de un laboratorio de ciencias de la paz y de un laboratorio de ciencias de la fraternidad. Dispone de un laboratorio de ciencias de la libertad y de un laboratorio de ciencias de la igualdad. Dispone de un laboratorio de ciencias de la justicia y de un laboratorio de ciencias de la equidad. Dispone de un laboratorio de ciencias de la bondad y de un laboratorio de ciencias de la caridad. Dispone de un laboratorio de ciencias de la fe y de un laboratorio de ciencias de la esperanza. Dispone de un laboratorio de ciencias de la caridad y de un laboratorio de ciencias de la paciencia. Dispone de un laboratorio de ciencias de la humildad y de un laboratorio de ciencias de la mansedumbre. Dispone de un laboratorio de ciencias de la modestia y de un laboratorio de ciencias de la sencillez. Dispone de un laboratorio de ciencias de la castidad y de un laboratorio de ciencias de la continencia. Dispone de un laboratorio de ciencias de la castidad y de un laboratorio de ciencias de la continencia. Dispone de un laboratorio de ciencias de la castidad y de un laboratorio de ciencias de la continencia.